

CCOO Federación Servicios



Información de la reunión mantenida con el Consejero Delegado el día 16 de mayo de 2006.

Información de la reunión mantenida con el Consejero Delegado el día 16 de mayo de 2006.

A todos los trabajadores y trabajadoras

del Grupo Banco Popular

23 de mayo de 2006

Estimada/o compañera/o:

El pasado día 16 de mayo se celebró una entrevista, a petición de CC.OO., entre representantes de esta sección sindical y el Consejero Delegado del Popular, Sr. Fernández Dopico. En la reunión se expresó nuestra preocupación por la situación de las plantillas del Grupo, así como nuestro interés por los planes de futuro una vez que concluya el Plan SUMA.

En lo que respecta a las actuales condiciones laborales de los empleados y empleadas, manifestamos al Consejero Delegado nuestra inquietud ante las circunstancias que nos parecen más preocupantes:

- ◆ Falta de personal en las oficinas.
- ◆ Ausencia de condiciones laborales suficientes como para conseguir que los empleados, sobre todo aquellos más jóvenes y formados, consideren innecesario marcharse a otras entidades financieras
- ◆ Necesidad de acabar con las prolongaciones de jornada, que están afectando emocional y físicamente a muchas compañeras y compañeros, mediante un acuerdo de jornada que permita una verdadera conciliación familiar, así como un descanso más efectivo, y que conlleve el cierre de las oficinas durante todos los sábados del año.
- ◆ Carencia de una política de retribuciones complementarias verdaderamente adecuada e incentivadora.
- ◆ Excesiva movilidad geográfica de los empleados y empleadas.

El Sr. Fernández Dopico, por su parte, consideró algunas de nuestras apreciaciones como coincidentes con las de la Dirección del Grupo. Igualmente, nos comunicó que estaban planificando una serie de medidas dirigidas a mejorar las condiciones laborales. Son disposiciones que, según el Consejero Delegado, responden a una voluntad de redefinir la política de Recursos Humanos:

- ◆ Con objeto de seguir descargando de operativa a las oficinas, en breve se implantará una aplicación que servirá de apoyo a la acción comercial. Todo ello dentro del plan que hasta la fecha ha supuesto un total de 350 millones de euros de inversión en tecnología y medios informáticos.
- ◆ Se encuentra en estudio un proyecto de retribuciones complementarias, que puede estar vinculado a la Gestión por Competencias y que sustituirá al Pacto Individual; se comenzaría a implantar el próximo año 2007, con la voluntad de dotarlo de los correspondientes recursos económicos.
- ◆ Se efectuará una encuesta a toda la plantilla, a través de una empresa externa, sobre el grado de satisfacción de los empleados con sus condiciones laborales.

Coincidimos con el Sr. Fernández Dopico en valorar los avances en la racionalización de la movilidad geográfica que se están produciendo en los últimos tiempos. También pensamos que es muy interesante la anunciada encuesta sobre el clima laboral, que esperamos sea realizada respetando escrupulosamente la confidencialidad de la misma, así como la transparencia en la publicación de sus resultados. Consideramos que en conjunto son pasos que nos acercan a lo imprescindible: una mejora mucho más profunda en las condiciones laborales en el Grupo.

Para CC.OO. es muy importante avanzar también en esos otros aspectos que van más allá de lo que se refleja en nuestra nómina y que forman parte, igualmente, de las condiciones de trabajo; la salud laboral, la igualdad de derechos entre mujeres y hombres, la formación, la movilidad geográfica, la jornada laboral, las prejubilaciones...

Hace tiempo que desde CC.OO. venimos reclamando un Acuerdo de Empresa que posibilite ese cambio en la política de Recursos Humanos, por lo cual estamos muy interesados en las disposiciones anunciadas, aunque no se den en el marco de dicho acuerdo. Esperamos y deseamos, de la misma forma, que la Dirección del Grupo tenga en cuenta la opinión de los empleados y de su re-presentación para mejorar las condiciones laborales de las plantillas.

En la confianza de que esta información haya sido de tu interés, y renovando el compromiso de este sindicato en la defensa de los intereses de los trabajadores del Grupo Banco Popular, te mando un cordial saludo.

Xavier Cortés

SECRETARIO GENERAL

CC.OO. GRUPO BANCO POPULAR

2019 © CCOO SERVICIOS.